



#CONCLUYEN CÓMPUTOS

CONTEO DE VOTOS VA EN TIEMPO

El INE y ciudadanos contabilizaron los sufragios antes de la fecha fatal que se cumple este martes

F. GARCÍA Y M. ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Sin contratiempos concluyeron los cómputos distritales de la elección judicial; incluso, el Instituto Nacional Electoral (INE) y los ciudadanos realizaron la ardua tarea de contar millones de votos antes de la fecha fatal.

Las actas que ya fueron contabilizadas al 100 por ciento son la de los cargos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF), las de magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder

5

ELEC-
CIONES
TERMI-
NARON
CÓMPUTO.

100

MILLONES
DE VOTOS
LOS QUE
SE CON-
TARON.

Judicial de la Federación y las del Tribunal Colegiado de Distrito.

Hasta el cierre de esta edición, únicamente faltaba por concluir el conteo de las actas de Juzgados de Distrito, mismas que tienen un porcentaje de 99.57 por ciento en su avance, es decir, de las 83 mil 974 actas, se han computado 83 mil 617 actas.

La consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei, confió en que este lunes se puedan tener los resultados totales de todas las elecciones del Poder Judicial.

Y es que los consejos distritales tienen que concluir el conteo total de los cómputos de la primera elección del Poder Judicial de la Federación antes de este martes 10 de junio.

COMUNICADO
DEL INSTITUTO
NACIONAL
ELECTORAL

Toda la ciudadanía que puede consultar los resultados y avance de los cómputos distritales en la página <https://computospj2025.ine.mx/>.

De acuerdo con el INE, el 12 de junio también deberán concluir los conteos de actas los Consejos locales de cada estado, los Consejos locales de cabeceras de circunscripción, así como los cómputos de los votos anticipados.

El INE también se alista para entregar esta semana las constancias de mayoría de votos a los 881 jueces, magistrados y ministros de la Corte electos el domingo 1 de junio, en la elección judicial federal.

Aquellos candidatos electos que resultaron con más votos que sus contrincantes también les será entregada su constancia que los acredita como presidentes de la Corte, del Tribunal de Disciplina Judicial y de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A más tardar el 15 de junio, los candidatos electos recibirán sus constancias de mayoría de votos, una vez que el 10 de junio concluyan los cómputos distritales.

Ayer, en sesión del INE se informó el avance del cómputo de los votos en los 300 consejos. 📊



FOTO: ALFREDO PELCASTRE

**APRUEBAN
EXAMEN**

- 1 • El INE recibió el Informe sobre seguridad en boletas.
- 2 • También de las características del envase autorizado.
- 3 • Las boletas y actas electorales son auténticas, concluye.